

## Después de Ginebra

### La camisa de la Lola

Fin de la Conferencia del Desarme. Algunos periódicos han encabezado las reseñas de la reunión con un título emotivo; otros, como noticia vulgar e inevitable. Pero los lectores han cambiado tres veces de parecer: emoción, vulgaridad, intrascendencia. Casi como la camisa de nuestra Lola.

El anuncio de la Conferencia nació en los ministerios de Estado hace cinco años. Aproximadamente, el mismo tiempo han tardado China y Japón en llegar al escenario de Manchuria. Cada nota diplomática—por qué los chinos serán tan iguales?—aproximaba los cruceros japoneses a las aguas de Shanghai. No pudieron detener su marcha ni los oficialismos de Hoover ni las hazañas xenófobas del Kuomintang.

Delegados amarillos de los dos tonos, en Ginebra. Juegan al golf, beben brandy y hacen declaraciones a los dandys de la "Associated Press". Sentados en escaños, separados por la comisión rusa, chinos japoneses miran tranquilos los gestos del orador o lector internacional en la tribuna de las promesas.

Francia, pide ayuda en su presupuesto. Inglaterra se adhiere con monomanía histórica, a los privilegios del Almirantazgo. Alemania solicita revisión de deudas y levanta su voz ronca en nombre de 3 millones de obreros parados. Sólo Rusia, sonríe. Litvinoff, aboga por el armistice absoluto, sin reservas diplomáticas. Al fin y al cabo—figura entragada de Zaleski—los capitalistas son capitalistas y Rusia es Rusia.

En las palabras cruzadas de Ginebra, sólo los chinos continúan tranquilos. Sentados en el alto del silencio, venden serenamente collares y pipas. Sólo que esta vez están fabricados con huesos de comatriotas.

Por tres veces el espectador ha cambiado de parecer: emoción, vulgaridad, intrascendencia.

Casi como la camisa de nuestra Lola. Una camisa de moaré que todos conocen. La misma que el chulo robó, idéntica a esta otra que parece y se eclipsa bajo el mantón alfombrado.

A merced de todos, aseguir al asedio reglamentado, la Lola pasea por el "Promenade du Pin, Ginebra"—el garbo y la donosura de la planta. No por subir más arriba, se llega más pronto al Sol. Porque Tardieu aplauda a Zulueta y Mr. Jhon Simón a Grandi Shanghai dejará de ser Shanghai. La teoría de la compensación es libre de motivos y apenas si en la vida internacional tiene aplicación.

Escala alfombrada: Japón exige respeto máximo para la personalidad venerada de Hiro Hito. Tampoco la Lola tolera que le recuerde el color de su camisa.

## Instantánea política

### Sobre la labor de la Cámara

Después de la promulgación de la Constitución de la República española, en 9 de diciembre de 1931, Cortes no han realizado una labor comprendida dentro del plan Leys complementarias, consideradas como necesarias para la eficiencia del texto constitucional. Aún las leyes que han de darse, necesariamente, por estas partes están en formación; tal vez en la electoral, la de reorganización, la de orden público. Los temas, como el Estatuto, son objeto de debate dentro de la Comisión parlamentaria que ha de dar dictamen.

Por esta lentitud se reprocha a Cortes la ineficacia de su funcionamiento.

## EL SIGLO XX

Y aún algunos quieren que la convocatoria no obligaba más que el texto constitucional. Sobre los convenientes que tendría la disolución de las Cortes, prematuramente, ya nos hemos hecho eco en las crónicas diarias.

Sin embargo, nada más inconveniente que una excesiva rapidez en tramitación de los debates parlamentarios. Este defecto ya se debe ver cuando la discusión del artículo constitucional. Algunos necesitarían un tiempo de reflexión que se logra con un discurso, sino

Alvarez de LEON

**FUNERARIA**  
**VIUDA DE HONTIVUELO**  
Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94  
PALENCIA

**José Cuesta del Muro**  
MEDICO MILITAR  
Venéreo - Sífilis - Piel  
MEDICINA GENERAL  
DIATERMIA  
CONSULTA DE 12 A 4  
MAYOR PRAL., NUM. 27.  
Económica los sábados

Del horrible tormento de la tos se librará usted si emplea **PASTILLAS CRESPO**.

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

## El Consejo de ayer

### Los ministros se ocuparon de la situación social en España y acordaron una reorganización del ministerio de Agricultura

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para celebrar Consejo de ministros. Manifestó que en el Consejo se trataría de la reforma agraria.

Un informador le preguntó si sería largo el Consejo, y contestó que sería más corto que de ordinario, porque a las nueve tenía que asistir a una comida diplomática, y por lo tanto antes de esa hora tenía que haber terminado la reunión.

**LA NOTA DEL VATICANO**  
Después llegó el ministro de Justicia, a quien se le preguntó si habría contestación del Gobierno a la nota de protesta enviada por el Vaticano con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Dijo el señor Albornoz que este era un asunto que dependía exclusivamente del ministerio de Estado, y que lo único que había hecho fue unas indicaciones con respecto a los memorandums

## EL SIGLO XX

que se le entregaron para que se tuviera en cuenta lo relativo a la ejecución del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

## LAS HUELGAS

El ministro de la Gobernación dijo que había el temor en Málaga de que se ampliase la huelga que allí estaba planteada, pero esta tarde entraron al trabajo los mismos obreros que lo habían hecho por la mañana.

Un periodista le preguntó si era cierto que había que lamentar varios muertos en Tarrasa.

El ministro dijo que acababa de hablar con el gobernador de la provincia y le había manifestado que había tranquilidad absoluta. En Barcelona no hay huelga, y puede decirse que ha fracasado por completo. En Sevilla hay huelga general, pero con toda tranquilidad, y solamente quedan las huelgas en Cuenca y Soria, parece probable que esta noche se plantee la huelga en Galicia.

—¿Y en Valencia?—preguntó un informador.

—En Valencia no hay huelga tampoco.

## EL TEMPORAL

El ministro de Obras públicas entregó un telegrama enviado por la estación de Burgos al interventor del Estado en la de Madrid, que dice así:

"Línea Santander-Mediterráneo, trayecto Calatayud-Soria, ha quedado interceptado por el temporal de nieve el tren número 2 de ayer, que iba remolcado en doble tracción. No pudo pasar

## EL SIGLO XX

de la estación de Malanquilla, quedando empotrada la máquina de cabeza en la nieve, sin ocurrir desgracias personales. Hoy fueron suprimidos los trenes números 15, 1 y 2, a causa de la nieve. Por huelga general de Soria no dejaron salir de aquella estación un tren de socorro con dirección a Malanquilla para auxiliar a la máquina."

Se hicieron sobre los católicos treinta disparos que produjeron heridas gravísimas a Francisco García Hidalgo y dos más, cuyos nombres se desconocen.

Al intervenir la Guardia civil, se detuvo a un individuo que después resultó ser el Delegado del Trabajo.

**LA REFORMA TRIBUTARIA**  
Madrid.—La Federación Patronal de los ramos de Construcción, ha protestado de la subida de las contribuciones, diciendo que los proyectos tributarios de esta índole son inadmisibles en la actualidad.

## EL SIGLO XX

**SUSPENSION DE PAGOS**  
Madrid.—En la Dirección General se ha denunciado a un Banco, que se dedicaba a cobrar haberes de clases pasivas y cuyas puertas se cerraron el sábado, sin efectuar pago alguno.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

El tema preferente del Consejo fue la situación del orden público, alterado en España por los manejos revolucionarios os exteriorizados a primera hora de la mañana en distintas regiones.

El señor Casares Quiroga informó detalladamente y provincia por provincia de los sucesos desarrollados, diciendo que aunque había propósito de perturbar la tranquilidad del país con el pretexto de manifestar una protesta por las deportaciones decretadas, no tuvo éxito el movimiento y solo hay que lamentar los incidentes producidos en algunas provincias.

Antes de terminar el Consejo el Gobierno recibió noticias de distintos puntos de España, por las que se confirmó que el movimiento podía darse completamente por fracasado en su totalidad.

El Gobierno reiteró su propósito de proceder con toda energía contra los perturbadores, reprimiendo duramente cuantos hechos revolucionarios se produjeran.

El ministro de Agricultura invirtió gran parte del Consejo en dar cuenta de la reorganización de su departamento y de la marcha de las negociaciones comerciales que están en curso con Italia y Grecia.

La reorganización a que se sometió el ministerio de Agricultura es total para todos los servicios ministeriales que dependen del mismo, e inspirada en una unificación general, que tiende a dar la máxima rapidez a la tramitación de los asuntos.

Se conservan las Direcciones generales de Agricultura, Ganadería, Comercio, Montes e Instrucción, y se restablece la de Minas.

Se aprobaron varios proyectos, sometidos a deliberación del Consejo por don Fernando de los Ríos. Uno de ellos es el de la protección oficial a la Escuela polilingüe que existe con carácter privado, a la que se concede una subvención de cuatrocientas mil pesetas, y se da

carácter de oficialidad, a fin de que los estudiantes de primera enseñanza puedan emprender los estudios del bachillerato conociendo, además de la lengua materna, el francés y el alemán.

También se aprobó un proyecto de creación de un centro de estudios económicos, para lo cual se establece un intercambio con profesores jóvenes del extranjero.

Se acordó igualmente crear una Escuela de aplicación de las ciencias a la industria de la agricultura, destinándose a ello seiscientos mil pesetas.

Habló también el señor de los Ríos del cometido que están realizando las misiones pedagógicas, habiendo invertido ya en bibliotecas, que han sido repartidas en los pueblos visitados por estas misiones, 400.000 pesetas.

Se perflaron algunos detalles del presupuesto de Instrucción, en el cual se destinará un millón de pesetas para el Teatro Lírico Nacional.

El presupuesto de este departamento es el único que figura con aumento sobre el de 1931, aumento que se cifra en 60 millones de pesetas, después de haber reducido en cuarenta y cinco el que redactó don Marcelino Domingo.

Por falta de tiempo no pudieron dar cuenta algunos ministros de los asuntos que llevaban al Consejo, ni lo harán en el que se celebrará mañana, y después, si se da tiempo, el ministro de Agricultura seguirá dando cuenta de su proyecto de reforma agraria.

**NOTA OFICIOSA**  
Agricultura.—Se aprobó un decreto de reorganización del ministerio.

El ministro dió cuenta detallada de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptando acuerdos sobre los mismos.

Se aprobaron varios decretos de admisión temporal de hojalata en blanco, sin obrar, para construcción de envases destinados a la exportación de aceite en conserva.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de ley de reforma de la del timbre y otro sobre declaraciones de fincas rústicas.

**UNA COLISION**  
Córdoba.—Un grupo de socialistas de Puente Genil pretendió impedir que los cofrades de Jesús llegaran a la ermita de la Cofradía.

Se hicieron sobre los católicos treinta disparos que produjeron heridas gravísimas a Francisco García Hidalgo y dos más, cuyos nombres se desconocen.

Al intervenir la Guardia civil, se detuvo a un individuo que después resultó ser el Delegado del Trabajo.

**LA REFORMA TRIBUTARIA**  
Madrid.—La Federación Patronal de los ramos de Construcción, ha protestado de la subida de las contribuciones, diciendo que los proyectos tributarios de esta índole son inadmisibles en la actualidad.

**EL SIGLO XX**  
Si vas a Palencia un día y allí sigues mi consejo, vete a la Camisería de Martín, que es el espejo del lujo y la economía. Sombreros de caballero y señora. Mayor pral., 78. Teléfono, 266.

**EL SIGLO XX**  
LA EZQUERRA CATALANA  
Barcelona.—Bajo la presidencia de Maciá, se reunió el Congreso de la Izquierda.

El señor Maciá manifestó las seguridades que tenía de que Cataluña llegase a poseer un Estatuto.

Los diputados señor Lluhi y Xirau dieron cuenta al Congreso de la labor que han realizado en las Cortes, en defensa del Estatuto.

**EL SIGLO XX**  
Si vas a Palencia un día y allí sigues mi consejo, vete a la Camisería de Martín, que es el espejo del lujo y la economía. Sombreros de caballero y señora. Mayor pral., 78. Teléfono, 266.

**EL SIGLO XX**  
SUSPENSION DE PAGOS  
Madrid.—En la Dirección General se ha denunciado a un Banco, que se dedicaba a cobrar haberes de clases pasivas y cuyas puertas se cerraron el sábado, sin efectuar pago alguno.

**EL SIGLO XX**  
SUSPENSION DE PAGOS  
Madrid.—En la Dirección General se ha denunciado a un Banco, que se dedicaba a cobrar haberes de clases pasivas y cuyas puertas se cerraron el sábado, sin efectuar pago alguno.

**EL SIGLO XX**  
SUSPENSION DE PAGOS  
Madrid.—En la Dirección General se ha denunciado a un Banco, que se dedicaba a cobrar haberes de clases pasivas y cuyas puertas se cerraron el sábado, sin efectuar pago alguno.

## Los de siempre

### La ofensiva sindicalista

Nuevamente la C. N. T. dirige sus ataques al orden y a la situación social presente. De nuevo, las ciudades paralizan su vida y cierran a cal y canto las facetas de la comprensión, por obra y gracia de estos pobres extremistas españoles.

No se trata ya de cuestión de procedimiento, sino en último término, de fidelidad a las ideas. Si el viejo Enrico Malatesta, hoy preso en Italia, pudiese comprender las acciones de sus pretendidos correligionarios españoles, renegaría de todo sindicalismo y de toda acción directa contra el Estado actual. Tan vacíos de teoría y tan pobres de sentido común son nuestros sindicalistas.

Una huelga más que añadir a la estadística de huelgas provocadas, sin razón ni motivo, por la C. N. T. Las consecuencias de este movimiento que han pretendido extender a toda España, todavía no podemos precisarlas. Pero lo que sí podemos decir es que la atención de la mayoría nacional se distrae de problemas trascendentales, más importantes para la vida ciudadana que éste, cuya única solución está en la Guardia civil.

Parece como si una deliberada intención de hacer mal las cosas, animase los pasos de la Confederación. Porque hasta en "plan sindicalista" este movimiento sería condenable. Hostigar al Poder para que redima los deportados a Batta, no es lo más oportuno ni lo procedente. Un Gabinete entero, funcionando con plena confianza—hace pocos días concedida—del Parlamento, no puede ceder a las presiones de treinta y tantos Sindicatos.

Hay que señalar, por otra parte, el fracaso del movimiento en el centro mismo de su origen: Barcelona. El obrero barcelonés en diario contacto con el Sindicato, y a veces penetrando en el fondo turbio del dinero, se ha llamado a engaño. Los incidentes que ayer y hoy se leen en la Prensa, deben atribuirse exclusivamente al pistolero profesional, al huelguista eterno que juega a cara o cruz el disparo contra la Guardia civil o contra el cobrador de banco.

Los directivos anarcosindicalistas no habrán dejado de notar este fenómeno: que Barcelona ha entrado indiferente en la huelga.

En momentos como los actuales, actos de esta índole deben de ser calificados como atentatorios no solamente contra el régimen sino contra el país entero.

Los problemas hoy planteados en la vida política española no pueden abandonarse por las provocaciones constantes de los profesionales del alboroto. Y contra ellos el único camino plausible es el afirmar el Poder.

## Ultimas noticias del movimiento huelguístico

### LA HUELGA EN BARCELONA

Barcelona.—Ante la actitud de los Sindicatos Unidos, declarando la huelga general por 24 horas como protesta por las deportaciones del "Buenos Aires", la primera autoridad civil ha tomado medidas para asegurar la tranquilidad de la población.

### REQUISAS DE AUTOS

El señor Moles ha ordenado a los Agentes de Policía la requisa de varios autos y camionetas para poder conducir a las fuerzas a aquellos puntos donde sea urgente su presencia.

### LAS COACCIONES

Los huelguistas, amedrentados por las medidas desarrolladas por las fuerzas públicas, han cambiado en esta huelga de sistema de coacciones.

En las primeras horas de la madrugada numerosos sujetos se dedicaron a sembrar de tachue-

### EL SIGLO XX

las las Ramblas, siendo numerosos los neumáticos reventados por tal motivo.

En algunas calles han sido tantas las tachuelas esparcidas por el pavimento que la circulación de taxis se hace imposible.

### TIROTEOS

Los revoltosos han mantenido frecuentes tiroteos con la fuerza pública, sin que al parecer hayan causado víctimas.

Desde el campo de San Andrés, un grupo apostado tiroteó a dos autobuses, acudiendo inmediatamente Guardias de Seguridad que entablaron un nutrido

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 7, entresueco  
(ANTES SAN JUAN)

**Casa SANTA-CRUZ**  
"La Higiénica" PELUQUERIA  
Mayor 107. Teléfono, 111.  
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.  
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4  
Tintes desde 15 pesetas.  
Lavados de cabeza, lociones, etc.  
CASA SANTA CRUZ

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

**EL tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 703'8  
A las 8 de hoy, 702'8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 3'4  
Mínima de hoy, bajo cero, 1'9  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N. E.  
A las 8 de hoy, N. E.

LEA USTED EL DIARIO

## Cámara Oficial Agrícola Proyecto para la constitución de asociaciones patronales y el aumento en la contribución

El día 13 de los corrientes, bajo la Presidencia de don Alejandro Nájera, y con asistencia de los vocales don Antonio Dorronsoro, don Francisco Arana, don Félix Nuñez, don José Marquina, don Manuel López Franco, don Clemente Herrero y del Secretario nato, don José Fernández de la Mela, celebró sesión extraordinaria tan importante organismo en nuestra provincia, y fueron tomados por unanimidad los siguientes acuerdos.

Designar como representante de la Cámara Oficial Agrícola en la Junta Administrativa de esta provincia a don José Marquina Prieto y para la constitución de la Junta provincial de Fomento Pecuario, a don Julián Anaya Escribano y don Cándido Martín, en concepto de agricultores.

Dada la importancia del Fomento Pecuario, y teniendo en cuenta la labor que la Granja Agrícola de Palencia denominada hoy Estación Agro-Pecuaría, ha desarrollado en el ramo ganadero, reconocido por todos, fué acordado solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que el

### EL SIGLO XX

señor Ingeniero Director de indicada Estación Agro-Pecuaría sea nombrado vocal de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, cuyo nombramiento sería de grande utilidad y provecho para la Junta Provincial por los datos y enseñanzas que podría aportar, principalmente, sobre la oveja churra, base de la ganadería provincial, autorizando al señor presidente para que eleve la correspondiente petición al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Teniendo noticia esta Cámara, que la Dirección General de Aduanas a fines de octubre de 1931, tomó el acuerdo de que las piezas sueltas para motores, tractores y tanques, se aforen por las respectivas partidas, excluyéndolas del beneficio que disfrutaban para favorecer el empleo de maquinaria agrícola, pagando por derecho de importación de sesenta pesetas, ero, los cien kilos, con la disposición, antes indicada resultará que las piezas para los tractores agrícolas, sufriran un aumento de tres a diez veces con relación a lo que venían pagando, y en vista del enorme recargo, limitará el empleo de la maquinaria, que es uno de los recursos más poderosos para abaratar la producción, por lo cual fué acordado dirigirse a la Dirección General de Aduanas, para que revoque dicha disposición. Confrontando las Leyes con carácter de exclusividad, la representación de las clases agrícolas a organismos paritarios y jurados mixtos, no imponiendo la obligación de su constitución, es evidente que la clase que no se asocia o que se asocia humildemente, quedará sin representación corporativa, o insuficientemente representada, por lo que el señor Presidente de esta Cámara indicó la conveniencia de propagar las Asociaciones Patronales de Proprietarios de tierra y de toda clase de ganados, con el fin de encontrar fórmulas armónicas en sus relaciones con las clases obreras, en bien del progreso y del bienestar mutuo. Dada la importancia del asunto, fué designada una comisión integrada por don Alejandro Nájera, don Antonio Dorronsoro,

don José Fernández de la Mela y don José Marquina, para que estudien la conveniencia o no de la constitución de Asociaciones Patronales de Proprietarios Agrícolas y si lo considerasen oportuno, formular un anteproyecto de Reglamento para que en cada localidad en donde se hallan constituidas dichas Asociaciones, añadan o supriman, lo que estimen oportuno, mejorándole y adaptándole a las propias conveniencias de cada localidad.

Publicada una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha quince de enero último, referente al servicio de Valoraciones Oficiales de Mercancías, en la que se impone la obligación a todo productor de remitir a la Cámara los costes de producción correspondientes a todas las mercancías, por él producidas, obligando a las Cámaras Agrícolas remitir a la Sección de Política Arancelaria (Negociado de Valoraciones), en el plazo de tres meses a contar de la fecha indicada los cuestionarios individuales, y teórica cuando en aquellos hubiera gran disparidad, para cumplir dicho orden, y con el fin de facilitar la recopilación de datos a los productores, fué designada una comisión, formada por don Antonio Dorronsoro, don José Fernández de la Mela, don Manuel López Franco y don Alejandro Nájera, para que estudien dicho asunto de Valoraciones de mercancías y propongan a los agricultores provinciales, el cuestionario correspondiente.

Después de amplia deliberación, sobre el proyecto de Ley presentado a las Cortes por el Excelentísimo señor ministro de Hacienda, introduciendo recargos en la Contribución Territorial, fué acordado dirigir al ministro de Hacienda, el siguiente despacho telegráfico:

Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Madrid. Ante proyecto, V. E. proponiendo recargos sobre contribución e impuestos existentes que gravan propiedad rústica, que tan honda impresión ha producido entre Agricultores por su crítica situación económica, esta Cámara Agrícola en sesión extraordinaria celebrada hoy, acordó suplicar al Gobierno de la República y especialmente a V. E. que retire dicho proyecto por creer que los actuales momentos no son los más oportunos para elevaciones en tributación rústica que traerían la ruina de la Industria Agrícola. Esta Cámara espera de su justísimo y alto criterio y prestigio financiero de V. E. que así lo resolverá, saludándole muy respetuosamente en nombre de la Cámara Agrícola de Palencia, su presidente, Alejandro Nájera.

NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME.—Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusierais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

Por los sin trabajo

Suscripción inicial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia para conjurar la crisis obrera.

Suma anterior, 15.365,70 pesetas.

Don Adolfo Saenz de Miera, Gerente de la Sociedad Harinera "La Treinta", 250 pesetas.

Doña Teresa Gago Gabián, viuda de Barrios, 100.

Don Manuel Junco R. Cossío, 400 pesetas.

Don Vicente Pérez de la Fuente, 10.

Don Juan Casanave (hijo), 500. Señores Hijos de Ortega Sra. 150 pesetas.

Total pesetas, 16.775,70.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria de Ayuntamiento.

Yagües García OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

## Una industria orgullo de Castilla Las autoridades y significadas representaciones palentinas visitan la fábrica azucarera de Venta de Baños

Atalaya de la civilización.

Es interesantísimo otear desde el Cerrato el aspecto rústico en actividades de la fábrica azucarera de Venta de Baños, atalaya de la civilización. Aquella zona que en día no muy lejano se ofrecía a los ojos del viajero triste, esteparia, cerrada a los horizontes del progreso, se ha transformado ricamente convirtiéndose en una colonia productora magnífica merced a la iniciativa y talento del genio creador, en este caso de don Leopoldo Lewin, director general de la Sociedad Anónima "Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes".

En menos de doce meses se operó la metamorfosis, dándose cima a tan colosal empresa. En noviembre de 1930, unos ingenieros con don Manuel Clavé, director de la fábrica de Cortes, llegaron a tierras de Venta de Baños, y tomaron las primeras dimensiones y trazaron los primitivos planos en el mismo sitio donde había de levantarse la "Azucarera de Castilla". Y justamente al año siguiente en igual fecha el silbador incendio de las calderas acusaba el trajín de la fábrica azucarera, construida con todos los perfeccionamientos conocidos, por la Casa "Halle", de Alemania en colaboración de otras firmas industriales españolas.

Ahora está ya la Central en plena actividad y la remodelación que se obtiene en la zona comprendida entre Torquemada, Magaz y Palencia fila entre las mandibulas de las desmenuzadoras con un lamento áspero, un trueno continuo que se siente en todo el edificio y que al romperse y chorrear su jugo, compone una verdadera catarata de mieles, como queriendo pagar así con la dulzura de su savia el profundo dolor que recibe.

La fábrica ocupa una superficie de diecisiete hectáreas y en su recinto hay dos kilómetros y medio de vía férrea, necesarios para sus múltiples servicios de transporte. Ofrece en su conjunto un aspecto verdaderamente alentador. Es además el trajinar de las azucareras roncamente varonil, y a él cooperan por igual los músculos y la inteligencia del hombre. Los primeros—el proletariado de blusa— responde con energías salvadoras y la segunda—el proletariado que representa a la Ciencia—mantiene la dirección con tal maestría, con entusiasmo tan grande, que hace parecer sencillísimo lo que realmente está erizado de múltiples complejidades.

Late la fábrica día y noche sin interrupción desde que se abre la campaña en noviembre hasta que se cierra, próximamente a mediados de febrero o primeros de marzo, como este año ocurre. En este tiempo el número de empleados asciende a quinientos, y las naves del soberbio edificio se muestran cálidas, trepidantes, llenas de impaciencias, convirtiéndose en oro la solemnidad verde de las tierras cultivadas por los hombres de nuestros campos.

La alta dirección de "Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes", ha puesto en el empeño lo pertinente para el caso; dinero y talentos. El edificio ha costado más de diez millones de pesetas y al frente de la fabricación se encuentran ingenieros competentísimos y personal muy apto, con cuyos elementos no es posible el fracaso. Capital y hombres expertos. He aquí en pocas palabras la fórmula que marca el mejor de los patriotismos.

La "Azucarera de Castilla" honra a Castilla y a España. No solo por considerársela la segunda de Europa, por lo que a adelantados científicos se refiere, sino porque señala el camino de las grandes conquistas humanas del siglo que vivimos; el de la inteligencia y el de la voluntad.

Visita a la fábrica.

Don Benito Lewin, alma de esta colosal empresa, invitó ayer a las autoridades y representaciones oficiales palentinas, a que visitaran la fábrica ahora que está en plena actividad. Asistieron entre las personalidades que recordamos, el señor gobernador civil, señor Torres y secretario del Gobierno; presidente de la Diputación, don David Rodríguez, secretario de dicha corporación, don Mariano del Mazo; ingeniero, señor Manco de la Guerra; Inspector de Aduanas, señor Barrientos; médico forense, don Carlos Peña; diputado a Cortes, don César Gusano; vicepresidente de la Comisión gestora provincial, don

Salustiano del Olmo; presidente de la Cámara de Comercio, don Luis Calderón y secretario D. Ramiro Álvarez; Jefe del Servicio Agronómico de Palencia, don José F. de la Mela; concejales del Ayuntamiento de Palencia, señores Gómez Arroyo, Conde, Rodríguez y Vena; Delegado de Hacienda y su distinguida secretaria; presidente de la Audiencia, don Enrique F. Álvarez; doña Manuela de Bedoya; Ilustrísimo Sr. Obispo, Dr. Parrado; juez de Primera Instancia, don Carlos Calamita; señores Ingeniero Jefe de Obras Públicas e Ingenieros; Ayudante de Obras Públicas, señor Nancleares, director de la Granja Agrícola, señor Dorronsoro; vocal de la Mancomunidad del Duero, don Jesús Carlon; alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho; director del Banco de Bilbao, don Angel Hidalgo; director de "El Día de Palencia", don Antolin Cavada; director de EL DIARIO PALENTINO, don José Alonso.

El Sindicato de cultivadores fué representado por los señores don A. Filemón, presidente; y don M. Hinojal, don F. Arranz, don Pedro Martín, don V. Banchiller, don V. Martínez y don F. Presa, vocales, y don O. Redondo, secretario asesor. Excusaron su asistencia, los señores teniente coronel de la Guardia civil, gobernador militar, Ingeniero industrial don Vicente Pérez y los diputados don Abilio Calderón, don Matías Peñalba y don Ricardo Cortes.

La visita se realizó después de las tres y media de la tarde, siendo recibidos cortesmente los invitados, por el personal de la Azucarera, presidido por don Benito Lewin, director general de "Ebro—Compañía de Azúcares y Alcoholes".

Hicieron los honores a las autoridades y demás personalidades, don Guillermo Geese, y don J. Zimmerman, consejeros técnicos; don V. Odriozola, Jefe de Cultivos; don Manuel Clavé, Director de la Fábrica de Cortes; don J. Herrera, Administrador de la Fábrica; don J. García Catalán, don Julián de Abasolo, don E. Arnáiz, don A. Arraz, don M. Navarro; don M. Hernandez, señor Nancleares (hijo) y don M. Gortari.

Un retrato. Preside el recibidor un retrato, que destacamos por la decisiva influencia que ha ejercido en esta colosal empresa industrial. Es el de don Leopoldo Lewin, ya fallecido, ilustre fundador de la sociedad "Ebro" y hermano del actual director general. Su nombre merece consignarse como ejemplo de austeridad y trabajo. Voluntad recia y espíritu envidiable a quien se debe el impulso progresivo que en los últimos veinte años adquirió esta sociedad, formada en su mayor parte, por capitales aragoneses y navarros.

La curiosa fabricación del azúcar. A las cuatro de la tarde pasamos a la fábrica. Está en plena actividad. Los visitantes se dividen en grupos para facilitar el recorrido que debemos hacer. Vamos al lado del joven ingeniero señor García Catalán y del Inspector de Alcoholes, nuestro buen amigo, señor Barrientos, quienes nos muestran el curso de la fabricación en todos sus minuciosos detalles.

Entramos primero en los silos de la fábrica donde se almacena la remolacha. Allí se procede a pesar los vagones que llegan, para conocer exactamente la cantidad de remolacha traída de la comarca palentina. Hay seis magníficos almacenes, guarda-dores y conservadores de la remolacha, con una capacidad total de siete mil toneladas. De los silos entra la remolacha en los lavaderos, pasa después a una báscula automática que verifica su descarga en un corta raíces, una especie de tremenda araña de hierro—semejante por su movimiento a una cadena sin fin—donde da principio el feroz suplicio de la remolacha mutilada, robada, como el poeta cubano, decía a la alegría virgilliana de los campos por la humana codicia.

Desmenuzada la planta acelga, ya rota, totalmente pulverizada, esfuerzo el más rudo, el más macho al que es sometida, empieza a sudar el primer zumo en las calderas de difusión en donde por medio de

agua caliente se extrae el jugo por el principio llamado "osmosis". Ese jugo de extracción se eleva a los encaladores y tratado por la cal se precipita su materia orgánica. En este departamento se le añade la cal suficiente para limpiarlo de impurezas químicas, separándose el exceso de cal del jugo por medio del ácido carbónico en los llamados carbonatadores.

Inmediatamente la melaza pasa a los filtros para su decantación y una vez terminada ésta va al evaporador que lo convierte en líquido espeso y de color de miel transparente, purificado por el gas sulfuroso. Marcha el jugo a los "tachos", descomunales calderas cilíndricas, de hierro, donde cristaliza en granos de un azúcar de color de breca. Realizada la cristalización se vierte la masa cocida en los cristalizadores.

Este departamento de la fábrica parece el más delicado, considerándose el de mayor responsabilidad. Aquí se nos antoja ver al capitán de esta gran nave dirigiendo sus impulsos, pues de él depende cómo ha de salir ya el azúcar para su consumo. De los cristalizadores va el jugo a las "centrifugas", que giran a más de mil revoluciones por minuto y realizan su misión lustral separando el grano de sus envolturas y por fin el azúcar ya perfectamente blanca, cae en una especie de serpentina que la asciende a la habitación de donde, por un embudo, pasa a llenar los sacos a presencia del inspector de Aduanas.

Todo este proceso es laboriosísimo y curioso, y no obstante su complicado engranaje, es relativamente corto, empleándose muy pocas horas, desde que la remolacha recibe el primer mordisco de las desmenuzadoras hasta que aparece limpia y blanca tal como nos la sirven en la mesa.

El azúcar que se produce diariamente. También llama nuestra atención el cuarto del químico, el laboratorio donde el joven palentino, señor Nancleares, examina las evoluciones de la fabricación y aprueba lo que fué bien hecho y condena lo que está mal, para su inmediata rectificación.

El trajín vehemente de esta soberbia fábrica, impresiona a quienes la visitan. Por el ruido, por el calor sofocante, aroma pertinaz, dulzón, que casi se paladea. Y maravilla también por su perfecta organización, ofreciendo verdadero aspecto de quimera. Visitando sus naves se comprende hasta dónde es capaz de llegar el genio humano.

Parece que el corazón de la fábrica está allí donde empieza a gemir la planta; el cerebro en aquellas descomunales calderas cilíndricas, donde el capitán de la nave logra el punto exacto de la cristalización del azúcar y la "conciencia" en la habitación silenciosa del químico.

Hay otros pabellones complementarios en la fábrica, que sirven para la elevación de agua fría y caliente, para la alimentación de las calderas, el aseos de jugos y mieles y la bomba de vacío, todo accionado eléctricamente.

Diariamente produce esta fábrica, de cien a ciento veinte mil kilos de azúcar y de cuarenta a cincuenta mil kilos de pulpa.

De la distribución del azúcar, se encarga la Dirección comercial "Ebro", que tiene sus oficinas en Madrid.

A los palentinos importa saber que consumiendo azúcar elaborada en la fábrica de Venta de Baños con remolacha de nuestros campos, se favorece la agricultura castellana.

Un "lunch". Terminada la visita, el señor Lewin tuvo la gentileza de obsequiar a los invitados con un exquisito y espléndido "lunch", servido con todo lujo de detalles por la fonda de la fábrica.

Y para que no faltase nada una bella joven, María Luisa, entregó a cada uno de los asistentes al "lunch", un saquito de azúcar, imitación de los que se preparan en la "Azucarera de Castilla", como recuerdo de tan grata visita.

Se efectuó el regreso a Palencia después de las siete de la tarde. Por nuestra parte, quedamos reconocidos a las atenciones que se nos prodigaron por todo el personal de la Sociedad "Ebro" y particularmente por el celoso administrador de la misma, don J. Herrera.

## Cámara de Comercio e Industria La sesión de Febrero

El viernes, 12 del actual, celebró su sesión ordinaria mensual la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Luis Calderón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió posesión del cargo de vocal cooperador, en cumplimiento de reciente disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, a don Vicente Pérez de la Fuente, ingeniero industrial jefe de la provincia.

La Cámara queda informada de una comunicación del Presidente de la de Santander, Consejero del Banco Exterior de España, acerca del funcionamiento de dicho Banco y acuerda suministrar a dicho señor Consejero los datos que solicita en su escrito respecto a la Industria y el Comercio de esta provincia. Asimismo queda enterada la Corporación de otra comunicación del representante en la Junta Viti-Vinicola de los Sindicatos oficiales de criadores exportadores de vino, acerca de la fabricación de bebidas alcohólicas y el uso de guías para el tránsito de los vinos.

Se da cuenta de haber recibido de la Cámara de la Industria de Madrid, un informe acerca de la ley de Jurados mixtos para la Industria y otro sobre el proyecto de establecimiento de una Aduana Central en la capital de la República.

Dada lectura del telegrama del señor ministro de Obras públicas

### EL SIGLO XX

en que informa a la Cámara haber sido inculcadas varias carreteras de esta provincia al formularse el presupuesto del plan extraordinario para solucionar la crisis obrera, se acuerda expresar al ministro el agradecimiento de la Corporación.

Se leen varias comunicaciones: del Presidente de la Comisión gestora de Burgos acerca de las conclusiones de la Asamblea celebrada en aquella ciudad para estudiar el proyecto de Estatuto catalán; del presidente del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Irún, acerca del Registro de Importaciones, cuya supresión solicita del ministerio de Hacienda; de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, remitiendo un ejemplar del Proyecto de Tablas de Valores Oficiales de las mercancías correspondiente a los años 1928, 1929 y 1930, formulados por el Negociado respectivo, el cual está de manifiesto en la Secretaría de la Cámara, para que pueda ser examinado por los Industriales a quienes pueda interesar, a fin de que formulen las observaciones pertinentes respecto a dichos valores.

Del Comité organizador de la Feria de Muestras de Leipzig comunicando la celebración de la próxima reunión que tendrá lugar del 6 al 12 del mes de marzo.

Finalmente se da cuenta a la Cámara de las comunicaciones últimamente recibidas del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación: una transmitiendo circular de la Dirección general de Comercio invitando a las Cámaras a procurar la asistencia de las industrias españolas a la Feria de Muestras de Lyon, que se celebrará este año del 7 al 20 del próximo mes de marzo; copia del escrito elevado por el Consejo al excelentísimo señor ministro de Hacienda, sobre

claración del número 3.º de la Ley 2.ª de la Contribución de Utilidades en el sentido de no ser comprendidos en él los inmuebles sobreprecios que se cargan a los negocios y mercancías cuyo precio se satisface al contado, otro en el mismo ministerio sobre el cumplimiento estricto de la última ministerial de 19 de Octubre último, dictando normas a seguir para atenderse los Vocales que presentan a las Aduanas y Juntas Administrativas, otro en relación a la franquicia postal a las guías de cuantía de vinos y de la relación de centro de contratación de moneda; y varias relativas proyectada reforma tributaria la elevación de las contribuciones territorial e industrial.

La presidencia dice que, teniendo en cuenta el ambiente general de este asunto, y a reserva de lo que la Cámara eleve a la misión parlamentaria encargada dar dictamen sobre el proyecto, creído conveniente enviar un telegrama al ministro de Hacienda cuyo texto lee, rogando reiteradamente anunciado proyecto por el que la situación del Comercio de la Industria nacionales no más apropiada a una elevación de tributos de la importancia de la se anuncia. La Cámara acuerda unánimemente el texto del telegrama al ministro de Hacienda, para que acienda dirigirse también a la misión parlamentaria de Hacienda en el mismo sentido.

También somete a la aprobación de la Cámara el señor Calderón texto de otro telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, Director de Seguridad, solicitando el aumento de fuerzas de policía Seguridad de esta ciudad, y, si posible, el envío de alguna sección de guardias de Asalto de la se proyecta crear para aumentar contingente de dichas fuerzas sitios estratégicos.

El señor Ortega (D. Alvaro) dice que precisamente tratándose de un asunto tan importante como el que se trata, y habiendo hecho entrega a la Secretaría de la sesión, para comenzar una nota en que se detalla la lista de las referidas fuerzas de policía, que a lo que parece es completa hasta ahora. Una propuesta a la de la presidencia vista de ello la Cámara acuerda hacer la petición solicitando envío de alguna sección de guardias de Asalto, por ser Palencia estratégica para el envío de fuerzas a cuatro capitales de provincia próximas, zonas de estación de bifurcación de importantes en Venta de Baños.

### GOBIERNO CIVIL Sala de Socorro

El personal de servicio de establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa siguientes lesionados de ter leve

Angelos Rodríguez, de grado en el muslo derecho

Francisco Pujades, una dislocación en la región radio-carpiana del brazo izquierdo

Parece ser que los harinas subirán de precio y que ante ello, los fabricantes de pan se verán precisados a elevar también en unos céntimos el producto de su industria.

Sin embargo, el gobernador civil espera que de la reunión de hoy salga una fórmula que armonice los intereses de los industriales panaderos, los de los fabricantes de harinas y los del consumidor. En bien general, así lo deseamos.

### EL SIGLO XX

De no ser posible el envío de las piezas de Asalto, que se completan, menos, la plantilla de la Seguridad de la capital.

La Secretaría da cuenta haber sido remitido al señor ministro de Hacienda, el escrito de curso contra alguno de los señores que figuran en el Presupuesto municipal aprobado para el año de 1932.

El señor Gómez formó un ruego relacionado con el presupuesto de la Junta provincial de Economía, que la presidencia mete atender y no habiendo asuntos de que tratar, se terminó la sesión.

### EL SIGLO XX

El personal de servicio de establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa siguientes lesionados de ter leve

Angelos Rodríguez, de grado en el muslo derecho

Francisco Pujades, una dislocación en la región radio-carpiana del brazo izquierdo

Parece ser que los harinas subirán de precio y que ante ello, los fabricantes de pan se verán precisados a elevar también en unos céntimos el producto de su industria.

Sin embargo, el gobernador civil espera que de la reunión de hoy salga una fórmula que armonice los intereses de los industriales panaderos, los de los fabricantes de harinas y los del consumidor. En bien general, así lo deseamos.

### EL SIGLO XX

El personal de servicio de establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa siguientes lesionados de ter leve

Angelos Rodríguez, de grado en el muslo derecho

Francisco Pujades, una dislocación en la región radio-carpiana del brazo izquierdo

Parece ser que los harinas subirán de precio y que ante ello, los fabricantes de pan se verán precisados a elevar también en unos céntimos el producto de su industria.

Sin embargo, el gobernador civil espera que de la reunión de hoy salga una fórmula que armonice los intereses de los industriales panaderos, los de los fabricantes de harinas y los del consumidor. En bien general, así lo deseamos.

### EL SIGLO XX

El personal de servicio de establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa siguientes lesionados de ter leve

Angelos Rodríguez, de grado en el muslo derecho

Francisco Pujades, una dislocación en la región radio-carpiana del brazo izquierdo

Parece ser que los harinas subirán de precio y que ante ello, los fabricantes de pan se verán precisados a elevar también en unos céntimos el producto de su industria.

Sin embargo, el gobernador civil espera que de la reunión de hoy salga una fórmula que armonice los intereses de los industriales panaderos, los de los fabricantes de harinas y los del consumidor. En bien general, así lo deseamos.

### EL SIGLO XX

El personal de servicio de establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa siguientes lesionados de ter leve

Angelos Rodríguez, de grado en el muslo derecho

Francisco Pujades, una dislocación en la región radio-carpiana del brazo izquierdo

Parece ser que los harinas subirán de precio y que ante ello, los fabricantes de pan se verán precisados a elevar también en unos céntimos el producto de su industria.

Sin embargo, el gobernador civil espera que de la reunión de hoy salga una fórmula que armonice los intereses de los industriales panaderos, los de los fabricantes de harinas y los del consumidor. En bien general, así lo deseamos.

### EL SIGLO XX

El personal de servicio de establecimiento benéfico ha dado asistencia facultativa siguientes lesionados de ter leve

Angelos Rodríguez, de grado en el muslo derecho

Francisco Pujades, una dislocación en la región radio-carpiana del brazo izquierdo

una nota aclaratoria

La reforma de Telégrafos

Desafiamos a que se nos diga en qué Cuerpo del Estado, los funcionarios técnicos cobran setenta y nueve duros a los 22 años de servicio. Y téngase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte de todos.

Consejo de ministros

La reorganización del ministerio de Agricultura

A las once y media de la mañana, acudieron los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo. El señor Carner manifestó a la entrada que únicamente llevaba varios asuntos de trámite de su departamento.

Renace la tranquilidad

Ha fracasado el movimiento huelguístico organizado por la C. N. T.

El subsecretario de la Gobernación habló con los periodistas esta mañana diciéndoles que por las noticias que le comunicaban los gobernadores de provincias podía considerarse fracasado el movimiento decretado por la C. N. T.

Antonio Hergueta OCULISTA Tratamiento médico de la catarata (sin operación) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

VINO DE MESA Clarete del Paramillo DE LA NUEVA COSECHA Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta

"EL DIARIO,, EN LA PROVINCIA Población de Campos Saldaña Una roba. Anteanoche, en las primeras horas, se cometió un importante robo en el domicilio del vecino de esta localidad Luis Huerta Román.

EL SIGLO XX

Disposiciones oficiales La "Gaceta" publica una orden de Gobernación recordando a los Ayuntamientos el exacto cumplimiento del artículo 300 y siguientes del Estatuto Municipal.

Se ha puesto a la venta la siguiente obra: "Proceso por asesinato del Párroco de Villalafuente: Informe de la defensa de Federico Herrero ante el Jurado, por el letrado don Angel Santos y Pastor"

Un discurso del general Cabanellas

Córdoba.—Durante la visita realizada al cuartel de la Guardia civil de Dueñas, en esta provincia, por el nuevo Director general del Instituto, señor Cabanellas, pronunció un discurso encareciendo la necesidad de que se guarde a la Benemérita el máximo respeto, pues ésta, apartada completamente de toda actuación política, no tiene otra aspiración que la defensa del orden público y el respeto a las leyes, colocándose siempre al lado del Poder constituido.

EL SIGLO XX

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Hoy, función continua desde las siete, proyectándose la gran película titulada SIEMPRE ALERTA. Mañana, la superproducción sonora de la Metro-Golwynd Mayer BUENAS NOTICIAS, por la incomparable estrella BESSIE LOVE.

El Diario Palentino

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital autorizado 100.000.000 Id. desembolsado 51.355.500 Reservas 59.727.756'67

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN ESTADO El Alto Comisario de España en Marruecos, visitó esta mañana al subsecretario de Estado. LA LEY DEL TIMBRE Parece ser que la nueva Ley del Timbre estará basada en un aumento del 15 al 20 por ciento en los efectos sujetos a este impuesto del que se exceptuará el servicio de Telégrafos, giro y cambio.



Guide usted su estomago porque es la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Incendio en la Casa Consistorial de Reinosa

Reinosa.—Esta madrugada se produjo un formidable incendio en la Casa Consistorial de esta población. El fuego tomó desde los primeros momentos tal intensidad que fueron inútiles cuantos trabajos se realizaron por el vecindario para sofocarlo.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

EL SIGLO XX

En el arsenal entraron a trabajar la mayoría de los obreros, siendo también incompleto el paro en los talleres y fábricas.

Las autoridades han ordenado la detención del Comité de huelga, declarando ilegal el movimiento.

Santiago.—A primeras horas de la mañana, se repartieron con profusión unas hojas firmadas por el Sindicato Unico, ordenando la huelga general.

El paro es absoluto, no habiéndose alterado el orden. Han datario, por la venta en metálico de timbres del Estado, lo que proporcionará un aumento al Tesoro de más de un millón de pesetas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

EL SIGLO XX

En el arsenal entraron a trabajar la mayoría de los obreros, siendo también incompleto el paro en los talleres y fábricas.

Las autoridades han ordenado la detención del Comité de huelga, declarando ilegal el movimiento.

Santiago.—A primeras horas de la mañana, se repartieron con profusión unas hojas firmadas por el Sindicato Unico, ordenando la huelga general.

El paro es absoluto, no habiéndose alterado el orden. Han datario, por la venta en metálico de timbres del Estado, lo que proporcionará un aumento al Tesoro de más de un millón de pesetas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Se ha concedido un plazo que terminará el día 15 de mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas presenten una declaración jurada del valor de las mismas.

Razzia de un mercado en Eclija

SUCESOS EN SEVILLA Y ECILJA Sevilla.—Esta mañana reanudaron el trabajo muchos de los obreros que ayer secundaron la huelga producida por la C. N. T.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5

CLÍNICA VETERINARIA DE FRANCISCO FRAILE E HIJO

Veterinarios municipales Consultas, operaciones y vacunas para cerdos, perros y gallinas. Análisis.

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9 Mayor Pral., 35. 1.º—Palencia

Manifestaciones del señor Galarza

El Subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza, ha manifestado a los periodistas, hablando del Presupuesto de Comunicaciones, que hay funcionarios en Correos y Telégrafos que llevan más de catorce años con el sueldo de cinco mil pesetas, sin que estén aún en condiciones de poder pasar al inmediato.

Sociedad Filarmónica

El próximo jueves, a las siete y media de la tarde, dará un concierto en el Teatro Principal el eminente violinista don Carlos Sedano, acompañado por el pianista don Gerardo Bombau Guerra.

LOS MERCADOS

Palencia, 16. Reina temporal de frios y nieves. Debido a esta circunstancia el mercado de hoy estuvo poco concurrido.

Trigo, a 84 y 85 reales fanega de 92 libras. Cebada, a 59 y 60 la fanega de 70 libras.

Centeno, a 72 las 90. Avena, a 42 los 25 kilos. Yeros, a 82 los 44 kilos. TITOS, a 81 y 82 los 40 kilos. Lentejas, a 60 pesetas los 100 kilos.

### Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Soledad, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Corneil, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluido los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555/25.

Vapor «Orduña» 13 de Marzo  
M-Nave «Reina del Pacífico» 17 Abril

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Varada, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 8.441

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

## Curación de las Hernias

### INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes próximo día 22 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS,** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes próximo día 22 del corriente, de 9 a 4 solamente.

**NOTA.**—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 20 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 21 en el Hotel Comercio, en Santander el día 23 en el Hotel Ignacio, y en Burgos el día 25 en el Hotel Universal, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

## BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital, 15.000.000  
Desembolsado, 8.400.000

### Reservas

Fondo de reserva, 7.500.000  
" previsión, 4.410.000  
" para fluctuación de cartera, 2.599.700

### LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

**Cajas de alquiler 12 pesetas anuales**

Caja de Ahorros: Saldo al 31 Diciembre 1931 Ptas. 87.722.667,31  
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

**SUCURSALES:** PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barmuelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera de Rio Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guifúelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sabadell, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santona, Selaya, Villavieja, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista Financiera agrícola, que remitirá gratis al interesado que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

CAJAS AZÚCAR POR AIRE CALIENTE AROMA CONSERVADO

**EL DROMEDARIO**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela

SANTANDER

## La unidad nacional

### Los dos proyectos de Estatuto

En general, el Proyecto de Estatuto de Cataluña, presentado por la Diputación de la Generalidad y el aprobado por la Comisión parlamentaria, se diferencian muy poco. La discrepancia mayor está en los artículos primeros de ambos proyectos. En el de la Generalidad se dice: "Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República Española". (Note el lector que aquí no se habla de Iberia. Eso queda para Maciá en su política de andar por casa). En el proyecto de la Comisión parlamentaria se dice: "Cataluña es una región española de la República".

No hay pues, Estado: hay región y así debe de ser. Esto indignará a los separatistas catalanes que constantemente nos hablan de un Estado Catalán, perfectamente definido y de una nación catalana con todas las características de nación.

En el artículo 13, Título 2.º del proyecto de la Generalidad, se dice: "Corresponderá a la Generalidad de Cataluña, la enseñanza en todos sus grados y órdenes..." A esta pretensión se opone el Dictamen de la Comisión parlamentaria. Dice en el artículo décimo del Título II: "La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportuno, salvo lo dispuesto en el artículo 30 de la Constitución e independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tenga en la actualidad o cree y mantenga.

La Generalidad excluía al Estado de toda intervención en la enseñanza, pero ahora, por el Dictamen de la Comisión parlamentaria, el Estado mantiene todos sus derechos, dejando a la Generalidad la creación, a su gusto, de cuantos centros culturales quiera, que serán, como según otro artículo del proyecto, inspeccionados por el Estado.

Veremos por cual de los dos criterios se decidirán las Cortes; pero si éstas no son suicidas, sino quieren que Cataluña pierda todo el nexo espiritual con el resto de España, deberán votar de acuerdo con el informe de la Comisión parlamentaria.

Es de esperar que esta cuestión será muy debatida en las Cortes, pues los catalanes pondrán gran empeño en tomar la exclusividad de la enseñanza, no por estímulos de cultura, sino porque en sus manos la enseñanza en todos sus grados, sería una arma separadora de inestimable valor.

En el artículo quinto, Título I del proyecto de Estatuto de la Generalidad, se hace constar: "La lengua catalana será la oficial en Cataluña, pero en las relaciones con el Gobierno de la República, será oficial la lengua catalana.

"El Estatuto interior de Cataluña garantizará el derecho de los ciudadanos de lengua castellana a servirse de ella personalmente ante los tribunales de justicia y ante los órganos administrativos.

"Así mismo los ciudadanos de lengua materna catalana, tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña".

El artículo V, Título II del proyecto de Estatuto de la Comisión parlamentaria, se lee: "El idioma catalán, será como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre los de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Ante los tribunales de Justicia y ante los órganos de la administración los ciudadanos de lengua materna, no catalana, podrán hacer uso del idioma oficial que elijan. Así mismo los ciudadanos de lengua materna catalana, tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

## VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

### SABADELL

BURGOS	PALENCIA	VALLADOLID
Viveros en San Pedro de la Fuente y Castellana	Viveros detrás de los cuarteles En Prado Lirio y Torrecilla	Encargos a Don Francisco Sabadell
Sucursales Lain Calvo núm. 19 y Sabadell H. tel. Teléfonos 539 X y 30	Establecimiento en Avenida de Valladolid H y Autobús hasta los viveros	Director de Jardines Municipales Avenida de Palencia, 1.º Valladolid

Visiten nuestros viveros y en ellos encontrarán gran surtido y cantidad de árboles frutales injertados de la mejor fruta de las Huertas Palentinas. Árboles fo estales, Coníferas, Arbustos, plantas de adorno. Construcción, Reforma y Cuidado de Parques, Jardines, y Campos de Spor. Se hace toda clase de trabajos con lor.

## Palacio de la Moda

Centro de Novedades

LANERIA

SEDERIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

### Agotamientos

#### Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

### Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES

## "INTERNACIONAL"

PIDA USTED PRECIOS A

### Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192

"LA CUBANA" PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

### VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chope, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

### AGRICULTORES, remolacheros. Esta casa vende en precios económicos los aparatos más perfectos y completos para la siembra y cultivo de la remolacha. Visitándola y comprando, quedarán convencidos plenamente. Presupuestos, prospectos gratis. Antiguas casas de Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega, Palencia, frente a la plaza de Abastos.

### PIANO seminuevo, se vende uno marca "Vernareng". Para verlo y tratar en Piña de Campos, con Julio Rofo.

### FERNERO se vende uno, de raza holandesa. Para tratar con su dueño Hermentegildo Mata, en Bustillo del Páramo.

### Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, Economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 123.

LEA USTED EL DIARIO

### Maths Gruber Aparado 185 Bilbao MAQUINA DE ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX"

Miles de metros cuadrados con ahorro de material

Representante: **AGUADO** Colón, núm. 29.—PALENCIA

SE NECESITA sirvienta para un matrimonio solo. Dirigirse a don Leodegario Herrero, Médico de Capillas, Inutil presentarse sin buenos informes.

### PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDE una partida de madera de olmo seca y clase superior, serrado en piezas para carros, varas, contravaras, cabezales, palomillas y tabloncillos de todos groesos y largos, lo mismo para camionetas y camiones y maza o sea cabos. Todo seco. Para informarse, Barrio de Santa Ana, número 27, Faustino González, Palencia.

### SE CEDE el traspaso del Gran Café Restaurant Universal de Villada, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño en la misma, con José Acebedo, en Villada.

### ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

### ARBOLES FRUTALES

maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Panderas, 5. Palencia.

### LONA perdida en la carretera del Serrón a Baltanás, se gratificará al que la entregue en Almacén de Cereales, Ildefonso López.

### SE VENDE un automóvil marca Citroen, capota nueva, 4 HP, cinco ruedas completamente nuevas. Informarán Colonia segundo.

### REMOLACHEROS

Sembradoras de remolacha "PLANET", a hileras y motrices, Cultivadores "PLANET" y "DEERING", inmejorable calidad. Para cualquiera clase de maquinas agrícolas que necesite, consulta precios a la Casa de Pablo Pinacho, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., Avenida de Casado del Alisal, número 15.

### SE VENDEN 4 mulas de 7 años, siete cuartas, seis dedos, buenas formas, trabajadoras y dóciles. Dirigirse a Julián Delgado, Santillana de Campos.

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO y OCHO GRANDES PAGINAS